

7000

Bogotá D.C., junio 06 de 2022.

Señor(a).

ANÓNIMO(A).

Correo: No registra.

Ciudad

INSTITUTO PARA LA PROTECCION DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD**Al Contestar Cite Este Nr.:2022EE1603 O 1 Fol:****ORIGEN:** Origen: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE MÉTODOS EDUCATIVOS**DESTINO:** Destino: /ANONIMO**ASUNTO:** Asunto: RESPUESTA SDQS 1848142022**Obs:** Fec.Radic:07/06/2022 11:48:41. Obs.:**Asunto:** Respuesta SDQS 1848142022.

Reciba un cordial saludo.

En atención a su comunicación en la que expresa (sic): “*Que nos den siclas*”.

Es preciso detallar que, el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON, es una Entidad creada mediante el Acuerdo No. 80 de 1967, del Concejo de Bogotá, adscrita a la Secretaría Distrital de Integración Social, de orden Distrital descentralizada y con autonomía administrativa. En ese sentido, el Instituto destina y organiza sus recursos en cumplimiento estricto del marco legal de la contratación pública en Colombia, motivo por el cual, desde la vigencia 2021 estructuró el plan anual de adquisiciones, de acuerdo con las necesidades de sus beneficiarios y el desarrollo del modelo pedagógico, brindando a la población destinataria de nuestra acción distintos servicios, a través de las áreas de salud, psicosocial, sociolegal, educación, espiritualidad, emprender y deporvida.

De conformidad con lo anterior, es importante mencionar que la prioridad del Instituto es cubrir las necesidades reales de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) beneficiarios, no resultando posible atender su sugerencia en este momento, pues satisfacer este tipo de solicitudes requiere de una alta inversión, por lo que le informamos que esta sugerencia podría considerarse una vez se evalúe aquello que se requiere presupuestal y jurídicamente para llevarla a cabo.

Por último, queremos manifestar que, pretendemos seguir aportando a la construcción y cumplimiento de sus sueños, para esto, le extendemos una invitación a seguir participando de los diferentes beneficios del IDIPRON, demostrando el interés y ganas de salir adelante en su proyecto de vida.



El Instituto, está siempre dispuesto a brindarle las mejores herramientas a través del compromiso personal y profesional de todos sus colaboradores, y que este contribuya de manera positiva a la realización de sus metas.

Con un abrazo fraterno, me despido.

Atentamente,



ALIX LESMES OLARTE

Subdirectora Operativa Código 068 Grado 02

Subdirección Técnica de Métodos Educativos y Operativa

Gerente Proyecto de Inversión 7720

Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON

submetodosoperativo@idipron.gov.co

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Sara Camila Romero Díaz – Profesional Subdirección de Métodos Educativos y Operativa		06/06/2022
Revisó:	Camilo Ernesto Villegas Rondón - Asesor Jurídico de Subdirección de Métodos Educativos y Operativa		06/06/2022
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos a firma.			

Estimado Ciudadano, su opinión es muy importante para el mejoramiento del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud. Por favor califique su satisfacción con respecto a la respuesta a su requerimiento, ingresando a la página del instituto <http://www.idipron.gov.co/>; en la parte inferior de la misma, dando Clic al botón:

